CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para la atención psicológica de adolescentes

*Si como adulto/a responsable de quien consulta está de acuerdo, por favor señale en la ficha de inscripción y al final del presente documento* ***con sus nombres, RUT: “hemos leído el documento Consentimiento Informado para Adolescentes y estamos de acuerdo con las condiciones de atención descritas”.***

Condiciones de atención psicológica CAP USACH

1. Los procesos de atención psicológica serán conducidos por psicoterapeutas o por psicólogas/os en formación (estudiantes de 5º año o licenciados/as) de la Carrera de Psicología de la USACH, supervisados por docentes - clínicos de vasta experiencia.
2. La entrevista de recepción para pacientes adolescentes nuevos desde los 14 años de edad y posteriores atenciones psicológicas se realizarán de manera **presencial y/o online** según disponibilidad del paciente. La asistencia podrá ser en nuestro Centro de Atención Psicológica ubicado en Fanor Velasco Nº 12, Santiago Centro (M. Los Héroes, vereda norte). O también de forma online vía plataforma zoom, para lo cual resulta imprescindible contar con cámara y micrófono activado desde su equipo al momento de las sesiones.
3. Durante la atención psicológica del o la adolescente, es indispensable que la o las personas adultas responsables tengan disposición a participar de sesiones. Además, es posible que se necesite contactar al establecimiento educacional.
4. La información de atención clínica es confidencial, por lo que las fichas clínicas están resguardadas. Solo se develará información a terceros si quien consulta se encuentra en riesgo vital, pone en riesgo a otras personas, o bien, en caso de que una institución judicial solicite al CAP un informe psicológico durante un proceso judicial.
5. El material clínico (antecedentes, etc.) podría ser utilizado con fines de docencia e investigación, resguardando la identidad de quien consulta. Además, las sesiones online podrían grabarse con fines formativos, siendo esto consultado previamente para su consentimiento.
6. Si tiene alguna vinculación cercana con **estudiantes, profesores o funcionarias/os** de la Escuela de Psicología de USACH o CAP USACH debe comunicarlo al Centro a la brevedad.
7. Las sesiones tendrán una duración de 50 minutos. De forma presencial el tiempo de espera es de máximo 15 minutos., De forma online El CAP le esperará hasta 10 minutos con la sesión online abierta para que se conecte, de lo contrario, se concluirá la sesión. Además, si no asiste a dos sesiones agendadas de manera consecutiva y no da aviso previo, se cerrará la posibilidad de continuar con su atención.

**Arancel de servicios de atención psicológica**

El valor de las entrevistas de recepción es de **$3.000** y el arancel para los procesos de psicoterapia o psicodiagnóstico el cobro será de forma diferencial, teniendo un máximo de **$10.000** pesos el cual es calculado en base a la declaración socioeconómica dentro del formulario de inscripción y la información contenida en el Registro Social de Hogares.

Declaración de conformidad sobre las condiciones:

*Para reclamos o sugerencias solicitar formulario en la Unidad de Secretaría enviarlo al correo electrónico de la Dirección del Centro:* [*luis.retamal@usach.cl*](mailto:ursula.pesse@usach.cl)